

GRACIELA N. MESSINA DE ESTRELLA GUTIÉRREZ

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN LA ERA TECNOLÓGICA

TENDENCIAS Y PROSPECTIVA

Daño a la persona • Daño genético
Responsabilidad de la empresa
Daño ambiental • Daño informático
Responsabilidad por productos elaborados

Prólogo de
ATILIO ANÍBAL ALTERINI

SEGUNDA EDICIÓN ACTUALIZADA



ABELEDOPERROT
BUENOS AIRES

BAI 1105

ÍNDICE GENERAL

Prólogo a la primera edición	9
Palabras de la autora a la segunda edición	15

PRIMERA PARTE

INTRODUCCIÓN: EL AVANCE TECNOLÓGICO Y SU INFLUENCIA EN LA RESPONSABILIDAD CIVIL

CAPÍTULO I

DERECHO DE DAÑOS

I. La responsabilidad civil.....	21
II. La indemnización de daños en el Código Civil de Vélez Sarsfield.....	26
a) Época de su redacción.....	26
b) La culpa como único o principal factor de atribución.....	28

CAPÍTULO II

REVOLUCIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROCESO TÉCNICO

I. El desarrollo de las técnicas	31
II. Maquinismo. Industrialismo. Urbanismo.....	32
III. Efectos de la era industrial en la responsabilidad civil	36

CAPÍTULO III

**MANIFESTACIONES DEL INDUSTRIALISMO
EN EL DERECHO DE DAÑOS**

I. Teoría del riesgo: sus aplicaciones.....	37
a) Accidentes de trabajo	42
1. Teorías que fundamentan la responsabilidad objetiva en los infortunios laborales	42
2. Sistema actual de reparación de los accidentes laborales	45
b) Daños aéreos causados a las víctimas de la superficie	52
c) La responsabilidad objetiva en el Código Civil	54
1. La reforma del artículo 1113 por la ley 17.711.....	54
2. Ley de Unificación del derecho privado. Los proyectos actuales con estado parlamentario	63
d) Responsabilidad civil originada en la circulación de automotores	66
1. Responsabilidad por el hecho propio	66
2. Aplicación de la responsabilidad objetiva para los daños causados con automotores	70
a) Situación actual en la interpretación del sistema aplicable	72
b) El riesgo recíproco en la colisión múltiple	72

CAPÍTULO IV

**LA ERA TECNOLÓGICA: SU INCIDENCIA
EN LA RESPONSABILIDAD CIVIL**

La era tecnológica: su incidencia en la responsabilidad civil	75
---	----

CAPÍTULO V

RESPONSABILIDAD CIVIL POR LOS PRODUCTOS ELABORADOS

I. Introducción.....	81
II. Precisión conceptual de los "productos elaborados"	82
III. Cuestiones que se plantean en la responsabilidad civil por productos	83
IV. Evolución de las soluciones doctrinarias	84
V. Tendencias modernas de la responsabilidad civil que se advierten en el tratamiento de los productos elaborados	85

ÍNDICE GENERAL

345

VI. Tema puntual de los productos farmacéuticos y medicinales.....	87
VII. Las soluciones de las reformas en materia de daños por productos.....	93
a) Seguro forzoso complementado con un fondo de garantía.....	95
b) Los riesgos del desarrollo.....	95
VIII. La protección de los consumidores.....	99
IX. La ley 24.240 de Defensa del Consumidor. La responsabilidad civil.....	103
X. Críticas a los estatutos de protección al consumidor. Nuestra opinión.....	106

CAPÍTULO VI

DAÑOS NUCLEARES

I. Introducción.....	109
II. El desastre de Chernobyl.....	112
III. Daño genético.....	113
IV. Régimen legal argentino.....	116
V. El daño nuclear.....	117
VI. La Convención de Viena sobre Responsabilidad Civil por Daños Nucleares.....	120
VII. El derecho internacional y la reparación de daños.....	123
VIII. Seguro obligatorio y responsabilidad subsidiaria del Estado.....	126

CAPÍTULO VII

DAÑO AMBIENTAL

I. Contaminación y derecho ambiental.....	129
II. Garantía constitucional del derecho a un ambiente sano.....	132
III. Responsabilidad por daños ecológicos o ambientales.....	134
a) La prevención del daño ambiental.....	136
b) Acciones.....	137
c) Legitimados activos.....	137
IV. Daño ambiental.....	138
V. Ley 24.051 de Residuos Peligrosos.....	143
VI. Política internacional del medio ambiente.....	144
VII. Las posibilidades asegurativas del daño ambiental.....	147

CAPÍTULO VIII

EL DAÑO INFORMÁTICO

I. Introducción.....	149
II. Algunas precisiones terminológicas necesarias	151
III. La informática y su inserción en el derecho civil vigente.....	152
IV. Contratos informáticos	153
a) Problemas respecto del “hardware”	154
b) Contratación relativa al “software”	156
V. Rasgos comunes en la <i>contratación informática</i>	161
a) Daños ocasionados por productos elaborados	161
b) El usuario es la parte técnicamente débil y jurídicamente débil.....	161
c) Los contratos informáticos son generalmente predispuestos.....	162
d) El prestador asume una obligación de resultado.....	163
VI. Responsabilidad extracontractual.....	164
VII. Síntesis.....	165
VIII. La Ley de Unificación Legislativa Civil y Comercial de 1987	166

CAPÍTULO IX

LOS DAÑOS DE LA BIOTECNOLOGÍA

I. Introducción.....	169
II. Biotecnología e ingeniería genética	170
III. Proyecto “Genoma Humano”.....	172
IV. El impacto de la biotecnología en el Derecho.....	176
V. Responsabilidad civil emergente de la aplicación de técnicas biogénicas	179
a) Inseminación artificial y responsabilidad por daños.....	179
1. Responsabilidad civil del marido	180
2. Responsabilidad civil del médico y de la clínica intervinientes	182
3. Responsabilidad de los padres por transmisión de enfermedades	187
b) Nulidad contractual de la fecundación por cuenta de otro	188

CAPÍTULO X

**APLICACIÓN DEL SISTEMA DE “ACTIVIDAD RIESGOSA”
A LOS DAÑOS DE LA ERA TECNOLÓGICA**

I. Introducción.....	191
II. Primer antecedente en el Derecho positivo argentino.....	192
III. Soluciones legislativas en el derecho comparado.....	193
IV. Tratamiento del tema en la doctrina nacional y congresos de civilistas.....	195
V. Proyectos de Unificación Legislativa Civil y Comercial.....	197
a) El responsable de la actividad riesgosa.....	198
b) Riesgos contenidos en el criterio de “actividad riesgosa”.....	199
c) Causales de exención de responsabilidad.....	200
d) Limitación del resarcimiento.....	200
e) Liberación del tope indemnizatorio.....	202
f) Análisis y crítica.....	202
g) Se excluyen los “riesgos del desarrollo”.....	204

SEGUNDA PARTE

TENDENCIAS ACTUALES DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL

CAPÍTULO XI

FUNCIONES DEL DERECHO DE DAÑOS

I. Introducción.....	205
II. Evolución del sistema de responsabilidad.....	206
a) Los daños causados por el hombre.....	206
b) La Revolución Industrial: las cosas como elementos productores de daño.....	207
c) Los daños de la “era tecnológica”: actividades riesgosas.....	208
III. Funciones del derecho de daños.....	210
a) Ámbitos en los que opera la finalidad de la responsabilidad civil.....	212
1. Instrumento de regulación social.....	212
1.1. Prevención de comportamientos antisociales, en la terminología de André Tunc.....	213
1.2. Distribución de la carga de los daños.....	215
1.3. Garantía de los derechos del ciudadano.....	217
2. Indemnización de la víctima.....	218

CAPÍTULO XII

ORIENTACIONES MODERNAS EN EL DERECHO DE DAÑOS

I. Ampliación de los daños resarcibles	223
a) Responsabilidad civil en el derecho de familia.....	225
1. Daños a la persona.....	228
1.1. Introducción: importancia del tema	228
1.2. La persona	228
1.3. Los derechos de la persona	233
1.4. Daño a la persona. El derecho aplicable	237
1.5. Los daños “a las personas” del Código Civil.....	239
1.6. Visión patrimonialista del daño en el Código Civil.....	239
b) Relativización de la exigencia de antijuridicidad	249
1. La responsabilidad del Estado por actos lícitos	251
2. La indemnización del daño injustamente sufrido.....	253
II. Aumento de la nómina de los factores de atribución.....	254
a) La “teoría de la garantía”	255
b) Otros fundamentos objetivos de la responsabilidad civil	256
c) La seguridad	258
d) La teoría del “riesgo de empresa”.....	258
1. Los daños provocados por la generación de confianza.....	264
2. La responsabilidad de las empresas de asistencia médica y hospitalaria	265
3. La responsabilidad del “fuerte”, del “profesional”, del “experto” frente al “débil”, al “cliente”, al “profano”	266
e) La crisis del fundamento de la responsabilidad civil	268
III. Objetivación de la responsabilidad	269
a) Recepción legislativa.....	271
b) Aceptación doctrinaria	272
IV. Ensanchamiento de la legitimación activa y pasiva	276
a) Aumento de los legitimados activos de la acción indemnizatoria.....	276
b) Incremento de la legitimación pasiva	277
V. Prevención y evitación de los daños	279
VI. Proceso gradual de socialización de los daños. Seguro forzoso. Seguridad social.....	284
VII. Mayor certeza de cobro de la indemnización.....	290

TERCERA PARTE
 PREFERENCIA Y PROSPECTIVA

CAPÍTULO XIII

PROYECTAR EL FUTURO DEL DERECHO DE DAÑOS

Proyectar el futuro del derecho de daños	293
--	-----

CAPÍTULO XIV

LA UNIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

I. Elementos de la reparabilidad	295
II. Sistemas de indemnización	297
III. Opinión de la doctrina nacional	298
IV. Criterios de unificación	299
V. Derecho comparado.....	301
VI. Los proyectos de unificación legislativa	302
a) Extensión del resarcimiento	302
b) Derogación del concepto de antijuridicidad formal	303

CAPÍTULO XV

HACIA UN DERECHO PRIVADO UNIFICADO

I. Introducción.....	307
II. La identificación del derecho comercial	307
III. La "mercantilización" del derecho privado.....	309
IV. Superación de los distingos	311
V. El derecho privado del tráfico económico	313
VI. El primer paso de una revisión del derecho privado argentino.....	314

CAPÍTULO XVI

TECNOLOGÍA Y DERECHO DE DAÑOS

Tecnología y derecho de daños	317
-------------------------------------	-----

CAPÍTULO XVII

PROPUESTA FINAL

Propuesta final	323
-----------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía.....	327
-------------------	-----